

Industrial D. Luis M. López González, mediante el procedimiento de subasta.

Lo que se hace público significándose que durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, podrán formularse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, si existieran reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

El tipo de licitación a la baja es de 22.082.851 pesetas, abonándose el importe en que resulten adjudicadas mediante certificación de obra ejecutada, para lo que existen las preceptivas consignaciones presupuestarias.

La fianza provisional es de 441.657 pesetas y la definitiva de 883.314 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal de 9 a 13 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pudiendo examinarse en el mismo tiempo el expediente de contratación.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición: D. ..., mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en (calle y número) ..., con D.N.I. n.º ..., en nombre propio (o en representación de ...).

Declara: que perfectamente enterado de los Pliegos de Condiciones Técnicas, Jurídicas y Económico-Administrativas que han de regir en la realización de las obras de "Alumbrado público en la localidad de Ezcaray (Primera fase)", se compromete a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de (en letra) ..., (en número) ...; en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, manifestando solemnemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Ezcaray, Octubre de 1989.— El Alcalde, Manuel Vilches Martín.

#### AYUNTAMIENTO DE HARO

*Exposición pública del Pliego de Condiciones para la contratación, por el sistema de contratación directa, de las obras de nueva red de saneamiento y red de distribución en varias calles de nueva creación*  
V.A.1032

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la contratación, mediante subasta, de las obras de nueva red de saneamiento y red de distribución en varias calles de nueva creación, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 10 de Noviembre de 1989.

Haro, a 13 de Noviembre de 1989.— El Alcalde.

*Subasta de las obras de nueva red de saneamiento y red de distribución en varias calles de nueva creación*  
V.A.1030

Objeto del Contrato.

El objeto del contrato al que se refiere este Pliego es la ejecución de las obras de nueva red de saneamiento y red de distribución en varias calles de nueva creación, según proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. José Miguel Díaz Martín, aprobado por la Corporación Plenaria en sesión de fecha 22 de Septiembre de 1989.

El procedimiento de adjudicación de este contrato es el de subasta con trámite de admisión previa.

Tipo de licitación.

El tipo de licitación se fija en veinticinco millones ochocientos veintinueve mil quinientos veintitrés (25.829.523) pesetas, a la baja, importe del presupuesto de ejecución por contrata.

Plazo de ejecución de las obras.

Las obras a que se refiere este Pliego estarán totalmente ejecutadas en el plazo de cuatro meses, a contar desde la firma del Acta de Replanteo. Presentación de Proposiciones.

Dentro del plazo señalado en el anuncio oficial en el Boletín Oficial de La Rioja, los licitadores entregarán en mano o enviarán por correo certificado al Registro General del Ayuntamiento (Plaza de la Paz, 1, 26200 Haro), los tres sobres cerrados que se detallan en el Pliego de Cláusulas, indicando en cada uno de ellos la licitación y el nombre de la empresa.

Contenido de la propuesta y documentación complementaria.

Los licitadores deberán presentar tres sobres cuyo contenido incluirá la documentación siguiente:

- 1) El primer sobre ("A"), contendrá únicamente la Proposición Económica conforme al modelo recogido en el Anexo de este Pliego.
- 2) El segundo sobre ("B") contendrá la Documentación Administrativa.
- 3) El tercer sobre ("C") contendrá la Documentación Técnica.

Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo E.1.

Fianza provisional.

Para tomar parte en la licitación será preciso haber depositado una fianza provisional por importe de quinientas dieciséis mil (516.000) pesetas.

Apertura de plicas.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación de las mismas, en la Casa

Consistorial, ante la Mesa de Contratación, integrada por el Presidente de la Corporación y el Secretario General, que dará fe del acto.

Fianza definitiva.

La fianza definitiva, a constituir por el adjudicatario en el plazo de quince días desde la notificación de la adjudicación, será de un importe equivalente al cuatro por ciento del importe de la adjudicación definitiva del contrato, y podrá hacerse efectiva en metálico o mediante aval.

#### ANEXO

(Modelo al que ha de ajustarse la proposición económica, sobre "A")

D. ..., vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en ..., calle ... n.º ..., con D.N.I. n.º ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado mediante ...), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha ..., y de las condiciones y requisitos para concurrir a la subasta para la adjudicación de las obras de nueva red de saneamiento y red de distribución en varias calles de nueva creación, estima que se encuentra en condiciones de acudir como licitador a la misma.

A tal efecto, y bajo su responsabilidad, manifiesta:

1º) Que acepta en todo su contenido el Pliego de Condiciones.

2º) Que no se halla comprendido en cualquiera de las causas de incapacidad e incompatibilidad con la Administración recogidas en la legislación de contratos del Estado.

3º) Que se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a ejecutar las obras de que se trata con estricta sujeción al mencionado Pliego por el precio de: ... pesetas (letra y número), que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido, honorarios facultativos y otros gastos, y cuyas características técnicas se describen en la documentación adjunta a esta oferta.

(Fecha y firma).

En Haro, a 13 de Noviembre de 1989.— El Alcalde.

*Exposición pública del Pliego de Condiciones para la contratación, por el sistema de contratación directa, de las obras de renovación de infraestructura y pavimentación del casco antiguo de la ciudad*  
V.A.1033

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la contratación, mediante subasta, de las obras de renovación de infraestructura y pavimentación del Casco Antiguo de esta ciudad, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 10 de Noviembre de 1989.

Haro, a 13 de Noviembre de 1989.— El Alcalde.

*Subasta de las obras de renovación de infraestructura y pavimentación del casco antiguo*  
V.A.1031

Objeto del Contrato.

El objeto del contrato al que se refiere este Pliego es la ejecución de las obras de renovación de infraestructura y pavimentación del Casco Antiguo de esta ciudad, según proyecto redactado por el Arquitecto Municipal D. Alfonso Pérez de Nanclares, aprobado por la Corporación Plenaria en sesión de fecha 22 de Septiembre de 1989.

El procedimiento de adjudicación de este contrato es el de subasta con trámite de admisión previa.

Tipo de licitación.

El tipo de licitación se fija en setenta y un millones setecientos cuarenta y dos mil quinientos cincuenta y nueve (71.742.559) pesetas a la baja, importe del presupuesto de ejecución por contrata.

Plazo de ejecución de las obras.

Las obras a que se refiere este Pliego estarán totalmente ejecutadas en el plazo de doce meses, a contar desde la firma del Acta de Replanteo. Presentación de Proposiciones.

Dentro del plazo señalado en el anuncio oficial en el Boletín Oficial de La Rioja, los licitadores entregarán en mano o enviarán por correo certificado al Registro General del Ayuntamiento (Plaza de la Paz, 1, 26200 Haro), los tres sobres cerrados que se detallan en el Pliego de Cláusulas, indicando en cada uno de ellos la licitación y el nombre de la empresa.

Contenido de la propuesta y documentación complementaria.

Los licitadores deberán presentar tres sobres cuyo contenido incluirá la documentación siguiente:

- 1) El primer sobre ("A"), contendrá únicamente la Proposición Económica conforme al modelo recogido en el Anexo de este Pliego.
- 2) El segundo sobre ("B") contendrá la Documentación Administrativa.
- 3) El tercer sobre ("C") contendrá la Documentación Técnica.

Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo E.1.

Fianza provisional.

Para tomar parte en la licitación será preciso haber depositado una fianza provisional por importe de un millón cuatrocientas treinta y cuatro mil (1.434.000) pesetas.

Apertura de plicas.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente